



VALPARAÍSO, 13 de septiembre de 2022.

OFICIO N° 84/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. tenga a bien informar acerca del estado de cumplimiento del convenio Unicit-Usach-Mineduc, toda vez que los estudiantes de la Universidad Iberoamericana denuncian haber sufrido una serie de problemas en la ejecución de este convenio, tales como la falta de acceso a campus clínicos, lo que dificulta y retrasa su egreso, además de no reconocerse su titularidad en la Universidad de Santiago, con los consiguientes costos económicos y psicológicos que estos inconvenientes les han ocasionado.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
SEÑORA VERÓNICA FIGUEROA HUENCHO.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B8995151BAC1F40C